



Jornada de Vivienda

Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024

CIVICAN - Pamplona

9:30 a 13:30 h

De la asistencia a la inclusión, cambio de paradigma desde la Administración

Inés Francés Román

Agencia Navarra de Autonomía y Desarrollo de las Personas

Departamento de Derechos Sociales, Economía Social y Empleo



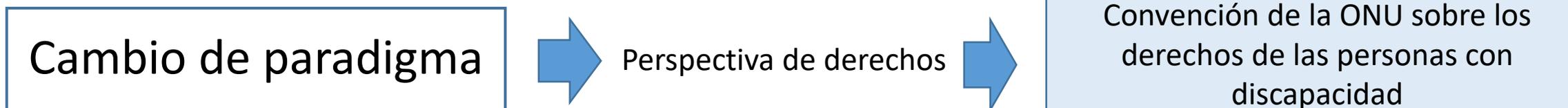
Jornada de Vivienda

Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024
CIVICAN - Pamplona
9:30 a 13:30 h



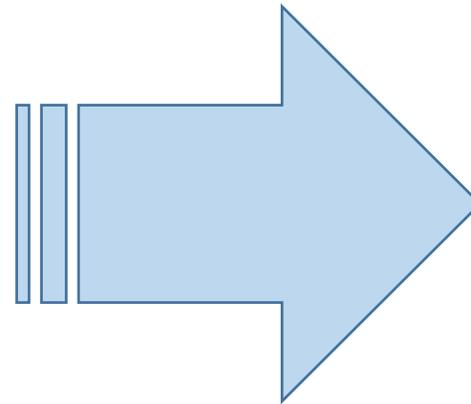
“las personas con discapacidad, en tanto que personas y en tanto que ciudadanas, son sujetos provistos de una dignidad intrínseca y han de ver reconocidos sus derechos en igualdad de condiciones que el resto de la población, estableciendo los poderes públicos los medios necesarios para alcanzar tal fin”.



Cambio de paradigma

Perspectiva médico-rehabilitadora

Problema individual



Visión social de la discapacidad

Barreras del entorno



Clasificación Internacional del Funcionamiento, de la Discapacidad y de la Salud (CIF) - OMS

“La discapacidad es un término genérico que incluye déficit, limitaciones en la actividad y restricciones en la participación. Indica los aspectos negativos de la interacción entre un individuo (con una condición de salud) y sus factores contextuales (factores ambientales y personales)”

Convención Internacional de Derechos de las Personas con Discapacidad - ONU

“Concepto que evoluciona y que resulta de la interacción entre las personas con deficiencias y las barreras debidas a la **actitud y al entorno** que evitan su participación plena y efectiva en la sociedad, en igualdad de condiciones con las demás”

- Respeto de la dignidad inherente
- Derecho a la autonomía individual, incluida la libertad de tomar las propias decisiones,
- Derecho a la no discriminación, a la participación e inclusión plena y efectiva en la sociedad
- La aceptación de las personas con discapacidad como parte de la diversidad humana,
- Derecho a la igualdad de oportunidades, a la igualdad entre hombre y mujer o la accesibilidad.



Cambio de paradigma

Transformación de las prácticas sociales

Transformación del entorno social:

- Accesibilidad universal
- Espacios inclusivos
- Lucha contra la discriminación
- Impulso del empleo
- Prevención de la discapacidad
- Apoyos personales, técnicos y económicos

Transformación del modelo de atención:

- Atención integral y centrada en la persona

Transformación de los entornos:

- Modelo sociocomunitario

Art. 19 de la Convención



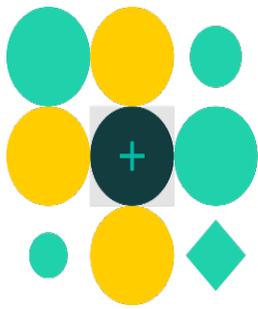
Jornada de Vivienda
Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024
CIVICAN - Pamplona
9:30 a 13:30 h





Estrategia estatal
de desinstitucionalización

Para una buena vida en la comunidad



Jornada de Vivienda

Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024
CIVICAN - Pamplona
9:30 a 13:30 h

¿Qué se entiende por “institución”?

(Comisión Europea, 2011)

- Las personas viven aisladas de la comunidad y se ven obligadas a vivir segregadas.
- Las personas no tienen control sobre sus vidas y sus decisiones cotidianas.
- Primacía de los requisitos organizativos de la institución sobre las necesidades individuales de las personas.



Jornada de Vivienda

Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024

CIVICAN - Pamplona

9:30 a 13:30 h

Desinstitucionalización

- Requiere de contextos comunitarios accesibles, de recursos comunitarios universales y servicios profesionales orientados a la buena vida en la comunidad, es decir, apoyos prestados de forma voluntaria o recíproca y apoyo a través de trabajo formal.
- Implica la prevención de la institucionalización.
- Conlleva la transformación de instituciones residenciales y el desarrollo de servicios de apoyo en la comunidad garantizando la calidad, la accesibilidad, asequibilidad y la atención personalizada.
- Implica un cambio cultural que ayude a ampliar las expectativas de vida digna para todas las personas, con los apoyos personalizados que necesiten para el desarrollo de su proyecto de vida.



Jornada de Vivienda

Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024

CIVICAN - Pamplona

9:30 a 13:30 h

Desinstitucionalización

Proceso de transición hacia la buena vida en la comunidad

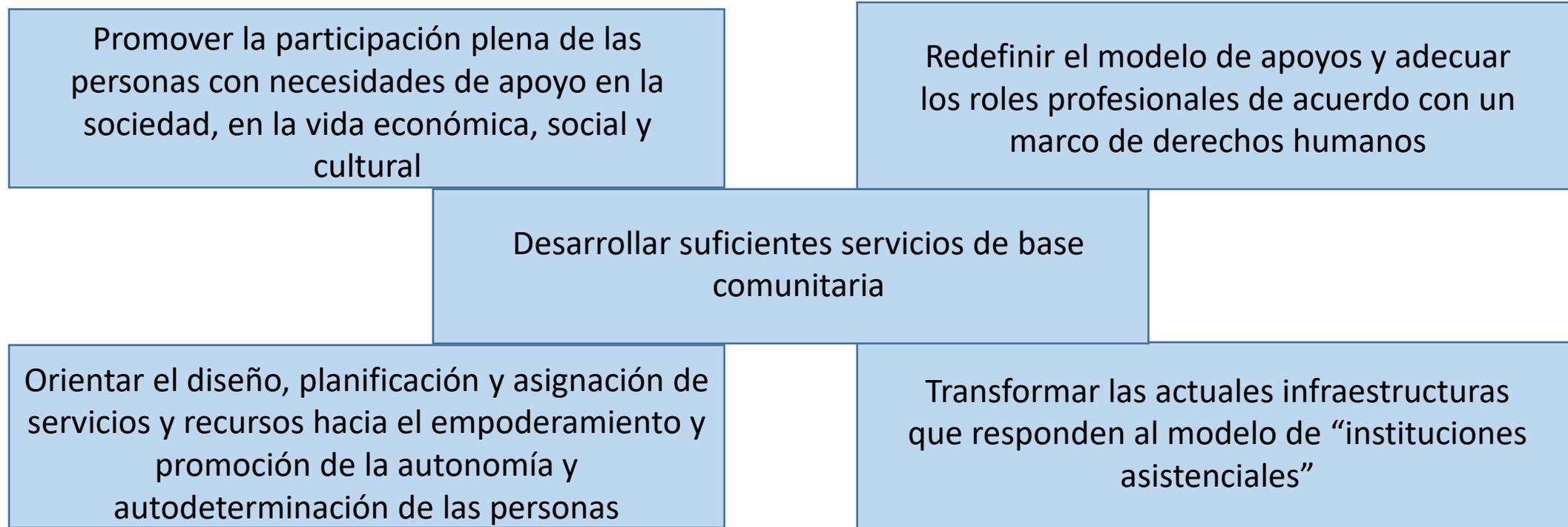
Derecho de las personas a decidir
sobre su propia vida

Avanzar hacia comunidades más
inclusivas



Desinstitucionalización

Transformación del sistema de cuidados hacia un modelo basado en los recursos de base comunitaria





Ejes de la estrategia de desinstitucionalización

- Eje I. Prevención de la desinstitucionalización.
- Eje II. Fomentar la autodeterminación de las personas que reciben apoyos, el desarrollo de las comunidades y el cambio cultural de la ciudadanía.
- Eje III. Transformación de los modelos actuales de cuidados
- Eje IV. Desarrollo de apoyos y servicios para la transición y consolidación de una buena vida en la comunidad.
- Eje V. Condiciones habilitadoras (normativa, financiación y gobernanza)



Jornada de Vivienda
Vidas en Comunidad

Jornada de trabajo para reflexionar sobre
desinstitucionalización, vida independiente e inclusión.



24 Enero 2024
CIVICAN - Pamplona
9:30 a 13:30 h



Recursos de viviendas



Noroeste

Vivienda con apoyo: 1 (3 pl)
Vivienda con altos apoyos: 1
(16 p)
Unidad residencial: 1 (40 p)

Noreste

Vivienda con altos apoyos: 1 (12 p)

Pamplona y comarca

Vivienda con apoyo: 3 (8 p)
Vivienda supervisada: 1 (3 p)
Viv. Altos apoyos: 8 (89 p)
Viv grandes necesidades: 1 (6p)
CAIDIS: 4 (275 p)
Unidad envejecimiento (Vergel): 15

Estella

Vivienda con altos apoyos: 1 (12 p)
CAIDIS: 1 (61 p)
Vivienda loar: 1 (3 p)

Tafalla

Vivienda con altos apoyos: 1
(11 p)

Tudela

Vivienda con altos apoyos: 1 (18 p)
Vivienda grandes necesidades de
apoyo: 1 (5 p)
CAIDIS: 1 (50 p)

Con bajo-medio apoyo: 17 p
Con altos apoyos: 147 p
Grandes necesidades: 11
CAIDIS: 386
Unidades residenciales: 55

Muchas gracias
Eskerrik asko